



## Solicitud registro de parejas de hecho

### Datos del solicitante

(Rellenar con mayúsculas)

D/Dª  con D.N.I.

y D/Dª  con D.N.I.

Domicilio  C.Postal

Localidad  Provincia

Teléfono  Fax  Móvil

Dirección Correo Electrónico

### MANIFIESTAN

Que desde \_\_\_\_\_ tienen constituida entre ellos una unión de convivencia no matrimonial con domicilio común en el lugar indicado al principio.

### Y SOLICITAN

Que la precedente manifestación quede inscrita en el Registro Municipal de Uniones de Hecho, acompañando al efecto la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 3º del Reglamento aprobado al efecto por esa Corporación

### Documentos que se adjuntan (ver documentación a presentar al dorso)

Candelaria, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

(Firma)

(Firma)

- Original y fotocopia del Nif, Pasaporte, Carné de conducir, Tarjeta de residente, etc... de ambos interesados
- En caso de ser menores emancipados, inscripción de dicha declaración en el Registro Civil
- Declaración jurada de no estar incapacitado judicialmente, ni tener entre ambos una relación de parentesco por consanguinidad o adopción en línea recto a colateral hasta el tercer grado.
- Certificado de empadronamiento en el municipio.
- Declaración de las partes de existir una convivencia previa a la solicitud.
- En el supuesto de que alguna de las partes haya contraído matrimonio anterior, se ha de acreditar que ha iniciado los trámites de separación o divorcio mediante providencia del juzgado, en caso de estar en trámites, o sentencia firme, aportando copia compulsada.

**En relación con su solicitud, y por ser preceptivo para su tramitación, se le notifica que, en el plazo de DIEZ DIAS previsto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, deberá aportar aquella documentación que no haya sido presentada.**

**Ha de tener en cuenta que en caso de no aportar la documentación requerida, se podrá considerar que ha desistido de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley.**

**RECIBÍ**

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
APELLIDOS: \_\_\_\_\_  
D.N.I.: \_\_\_\_\_  
PARENTESCO: \_\_\_\_\_  
El día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

AVISO: De conformidad con la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), así como con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que su dirección de correo electrónico, y/o número de fax forma parte de un fichero automatizado titularidad del Ayuntamiento de Candelaria, cuya finalidad es poder informar sobre los diferentes servicios y comunicaciones del Ayuntamiento de Candelaria, relacionadas con nuestras actividades locales y propias del Ayuntamiento. Asimismo le informamos que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de manera gratuita.

Le recordamos que sus datos serán utilizados únicamente de acuerdo con la finalidad de nuestro fichero y no serán suministrados a terceros salvo en los supuestos legalmente establecidos.

## Registro Municipal de parejas de hecho

D./Dña.:

D.N.I. / Pasaporte / Tarjeta de Residente nº

### Declaran bajo su responsabilidad

- 1.- Tener constituída entre ellos/as una unión de convivencia no matrimonial desde \_\_\_\_\_
2. No estar inscritos/as como pareja, en ningún otro registro de uniones civiles no matrimoniales.
3. No tener entre sí ninguna relación de parentesco por consanguinidad o adopción, en línea directa o colateral, hasta tercer grado.
4. No tener vínculo matrimonial anterior, no disuelto.
5. No estar incapacitados/as, para emitir el consentimiento necesario, para llevar a cabo el acto o la declaración, objeto de la presente inscripción.

En Candelaria, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009

(Firma de los declarantes)